

Villa en venta en Marbella, Costa del Sol

3 Habitaciones | 3 Baños | 191 m² Interior | 912 m² Parcela | Garaje Si | Jardín Si | Piscina Si
€ 993 IBI | € 3,840 Gastos comunidad



Descripción de la propiedad

Villa Independiente en el Rosario-Ricmar

Esta casa se reformó hace 15 años. Tenemos Certificado de No Infracción !

Hermosa villa independiente, ubicada en el Rosario-Ricmar con orientación Suroeste. Esta villa tiene 191m² construido, 612m² de parcela y se distribuye en dos niveles. En la planta principal nos encontramos con un amplio salón-comedor con chimenea, una cocina totalmente equipada, luminosa y abierta al salón y un aseo de invitados. La primera planta dispone de tres amplios dormitorios en suite. Todos los dormitorios ofrecen armarios empotrados, aire acondicionado, cuarto de baño y dos de ellos tienen acceso a una terraza. La propiedad incluye un garaje, piscina y zona de barbacoa. La vivienda se encuentra tan solo unos minutos de la playa, a 2 minutos del colegio internacional inglés, cerca del colegio Alborán, IES Dunas de las Chapas, centro de salud las

Chapas, a 5 minutos del mercadona y del lidl y a 10 minutos de Marbella.

Estimación de gastos a cargo del comprador: La compra está sujeta al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), (Ley 5/2021 de Tributos Cedidos), cuyo tipo general máximo es del 7%. La base imponible será el mayor valor entre el precio escriturado y el valor de referencia catastral (art. 10 TRLITPAJD). Podrían resultar aplicables tipos reducidos según las circunstancias personales del comprador. Los gastos de escritura pública y de inscripción en el Registro de la Propiedad están regulados por arancel oficial (RD 1426/1989) y (RD 1427/1989) respectivamente. Estimación orientativa entre 500€ y 2.000€ para gastos notariales y entre 250€ y 1.500€ para los registrales. Gestoría (si se contrata de forma voluntaria, honorarios libres): Estimación entre 300€ y 500€. Los gastos de plusvalía municipal (IIVTNU) son a cargo del vendedor (art. 104 TRLRHL). Coste total estimado para el comprador: 1.072.500€. Esta estimación es orientativa y se facilita conforme al art. 20.1. c) TRLGDCU. El importe definitivo dependerá de las circunstancias concretas de la operación y del comprador. Los honorarios de intermediación corren a cargo del vendedor.

NGS